

ACTA N° 24
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 17 de febrero del 2022, siendo las 09:36 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por el presidente don Cristian Aguilera Salinas:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - VIRTUAL
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA - VIRTUAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - VIRTUAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - VIRTUAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - VIRTUAL

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIO MUNICIPAL – PRESENCIAL

TABLA

1.- Actas Ordinarias N° 22

2.- Cuentas

3.- Cuentas Comisiones

4.- Decreto Exento N°367 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar suscribir contratación con la empresa Sociedad Constructora Edifica Limitada, por el proyecto denominado Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Eluney Molina.

5.- Decreto Exento N° 368 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar suscribir contratación con la empresa Sociedad Constructora Edifica Limitada, por el proyecto denominado Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Los Parroncitos, Molina.

6.- Hora de Incidentes

1.- Aprobación de Acta Ordinaria N° 22

El Acta es aprobada por la unanimidad de los concejales.

2.- CUENTAS

Secretaria Municipal informa que será remitido a correos de los concejales Solicitud de Acceso a la información enero 2022.

3.- CUENTAS COMISIONES

No hay Cuentas Comisiones

4.- Se pasa a dar lectura a Decreto Exento N°367 de fecha 14 de febrero 2022 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar suscribir contratación con la empresa Sociedad Constructora Edifica Limitada, por el proyecto denominado Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Eluney Molina, por un valor de \$90.377.700 más IVA.

Concejal Hugo Guajardo R.: Indica que es algo recurrente y le genera molestia, además que considera una falta de respeto al Concejo Municipal ya que todos los documentos deben enviarse con anticipación, los informes llegaron media hora antes del concejo.

Secretaria Municipal – Karina Martínez F. : Plantea que esta haciendo uso de su feriado legal y llegó el día martes, cuando se dio cuenta que no habían sido enviados los informes técnicos los envió de inmediato.

Concejal Marcelo Lobos V.: Comparte lo dicho por el concejal Guajardo y cree sería una imprudencia aprobarlo hoy día sin tener los documentos para su revisión.

Concejal Cristian Martínez: Plantea que es importante se envíen los documentos con antelación, y para ellos es importante que los proyectos se aprueben, indica que no puede aprobarlo en esta oportunidad ya que no cuenta con la suficiente información.

Concejal Marcelo Lobos V.: Sugiere se realice un concejo extraordinario

Los Concejales acuerdan realizar concejo extraordinario el lunes 21 de febrero 2022.

5.- Decreto Exento N° 368 de fecha 14 de febrero 2022 requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar suscribir contratación con la empresa Sociedad Constructora Edifica Limitada, por el proyecto denominado Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Los Parroncitos, Molina

Se rechaza y se pasaran antecedentes en sesión extraordinaria del lunes 21 de febrero 2022.

Presidente solicita se incorpore Decreto Exento N° 383 que requiere rectificar Decreto Exento N° 263 de fecha 3 de febrero 2022 sobre recorridos 12 y Recorrido 211 correspondientes al servicio de Locomoción Escolar año 2022.

La funcionaria del DAEM Alejandra Moraga informa a los concejales la rectificación del Decreto.

Concejal Hugo Guajardo R.: indica que por estas situaciones quedan todos mal parados, plantea que si les llega un documento para la aprobación del concejo estos deben tener la certeza y seguridad que estos están bien hechos.

Concejal Cristian Martínez: indica que no logra dimensionar el tamaño del error, necesita que esto no se vote hoy. Le recuerda al alcalde (S) Sebastian Vergara que en el concejo paso planteo que estaba todo perfecto y que la alcaldesa se fue de vacaciones dejando todo en orden.

Secretaria Municipal: Informa que respecto a los informes técnicos fue un error no adjuntarlos y pide las disculpas del caso.

Concejal Marcelo Lobos V.: Plantea que es importante contar siempre con la información para evitar este tipo de situaciones.

Concejales acuerdan por unanimidad aprobar incorporación del Decreto Exento N° 383 de fecha 15 de febrero 2022.

Se rechaza Decreto Exento N° 383 de fecha 15 de febrero 2022.

Presidente solicita incorporación de Decreto Exento N° 388 de fecha 16 de febrero 2022, que requiere acuerdo para otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto del Quillay de Villa Purísima, Rut 75.206.900-k por la suma de \$ 5.000.000 destinado al pago de la ejecución del proyecto consistente en pozo profundo con entubación metálica en un diámetro de 5, para abastecer de agua aproximadamente a 20 viviendas del Sector Buena Paz.

Concejal Marcelo Lobos V.: Solicita se le pueda hacer llegar Informe Social, respecto al tema.

La incorporación del requerimiento es aprobada por la unanimidad de los concejales

Concejal Hugo Guajardo R.: Sugiere que estos temas deben sociabilizarse antes que lleguen al concejo municipal.

Concejal Marcelo Lobos V.: Sugiere cuando se publiquen las noticias en las redes sociales de la municipalidad, también se mencione al concejo municipal que aprobó los recursos para ir en ayuda de esa localidad.

Concejal Cristian Martínez: Indica que es importante se sociabilice estas situaciones para tener toda la información en el momento de aprobar o rechazar.

Concejal Francisco Valdés: Indica que vendrá con varios casos ya que el tema del agua es crítica.

Concejales aprueban la Subvención Municipal al Comité de Adelanto El Quillay de Villa Purísima por \$5.000.000.-

HORA DE INCIDENTES

Concejal Hugo Guajardo R.: Indica que recibió carta de AFUSAM Lontué donde se menciona denuncia por médicos que no están acreditados.

Secretaria Municipal indica que sería bueno realizar una comisión donde participe el director de salud.

Concejal Cristian Martínez: Indica que también recibió la carta de AFUSAM y da lectura a esta. Lo que le preocupa no solo es la validez que le da el Ministerio de Salud pero también existen autorizaciones de la Superintendencia y eso le preocupa por los vecinos y por la vulnerabilidad de los funcionarios Solicita se pueda informar en qué situación están Se acuerda realizar una comisión de salud.

Plantea que alcaldesa hace una publicación el día 26 de enero en redes sociales informando que la avenida poniente esta terminada y con demarcación lista. Informa que los paso cebra no están pintados Indica que pasa si se pintan arbitrariamente en paso de cebra por equipos municipales.

Concejal Marcelo Lobos: Consulta que aún no sabe si se envió oficio al MOP por el estado del pavimento de la avenida poniente. Además, necesita saber si se envió la solicitud a Vialidad para incorporar ruta K- 145 como camino publico en el radio urbano de Lontué, para priorizar el proyecto del recambio del puente de Lontué.

Indica que le preocupa el tema de Salud, y solicita en la primera sesión de marzo tener reporte acabo del presupuesto de salud 2022.

Por último, solicita se puedan buscar alternativas para centros de vacunación y poder contar con los gimnasios de la comuna. Es necesario tener disponibles los gimnasios para los deportistas.

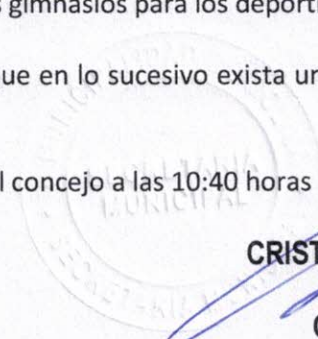
Concejal Cristian Aguilera: solicita apoyo para que en lo sucesivo exista una cláusula donde se indique que las canchas estén abiertas para la comunidad.

Sin más puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 10:40 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



CRISTIAN AGUILERA SALINAS
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL